

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.05. Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización

05.05.01. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración universitaria entre la UNED y el Gobierno Autónomo de la ciudad de Buenos Aires, según anexo

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

| Anexos                                                                        |                      |             |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Nombre                                                                        | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">Convenio marco Gobierno Autónomo de la ciudad de Buenos Aires</a> | UNED_5267a1fac7384_o | 38932 bytes |



